

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**GRADO DE PEDAGOGIA**

**UNA PROPUESTA EDUCATIVA PARA  
PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN  
LA EDUCACION PRIMARIA.**

**ALUMNA: NOELIA MARTÍN NÚÑEZ.**

**TUTOR: ANTONIO J. GUIJARRO EXPÓSITO**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

2020/2021

## **Resumen.**

La defensa por la igualdad de género sigue siendo un reto permanente en la sociedad actual, ante las graves situaciones de desigualdad que se producen de manera diaria, tanto en la esfera pública como privada. Ante esta realidad, la escuela es un importante agente socializador, donde el personal docente desempeña un papel crucial para prevenir y abordar posibles situaciones de discriminación por género, a partir de la defensa de la coeducación en el aula. Por ello, la finalidad de este proyecto es ofrecer una propuesta educativa reflexiva y constructiva dirigida al profesorado para promover y facilitar la igualdad de género en aulas de la educación primaria. Este planteamiento ayudará a contribuir a que las futuras generaciones se desarrollen y convivan en igualdad de condiciones.

**Palabras clave:** Igualdad de género, sexo, género, estereotipos, micromachismos, lenguaje inclusivo.

## **Abstract.**

The defense of gender equality continues to be a permanent challenge in today's society, given the serious situations of inequality that occur on a daily basis, both in the public and private spheres. Faced with this reality, the school is an important socializing agent, where teachers play a crucial role in preventing and addressing possible situations of gender discrimination, based on the defense of coeducation in the classroom. Therefore, the purpose of this project is to offer a reflective and constructive educational proposal aimed at teachers to promote and facilitate gender equality in primary education classrooms. This approach will help to contribute to the development and coexistence of future generations on equal terms.

**Key words:** gender equality, sex, gender, stereotypes, micromachismos, inclusive language.

## ÍNDICE:

<b>1. Datos de identificación del proyecto.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Justificación.....</b>	<b>5</b>
2.1. La igualdad de género.....	5
2.2. Algunas definiciones importantes en el ámbito de la igualdad. ....	6
2.3. La escuela como agente socializador.....	9
2.4. Recorrido histórico de la igualdad de género. ....	10
2.5. El estudio de mujeres en las aulas. ....	11
2.6. La política educativa y la igualdad de género. ....	12
2.7. Conclusión.....	13
<b>3. Objetivos del proyecto.....</b>	<b>14</b>
<b>4. Metodología, propuesta de actuación.....</b>	<b>15</b>
<b>5. Propuesta de evaluación del proyecto.....</b>	<b>20</b>
<b>6. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>24</b>
<b>7. Anexos:.....</b>	<b>27</b>

## **1. Datos de identificación del proyecto.**

Este proyecto está destinado mayoritariamente a los docentes de la etapa de Educación Primaria, ya que abarca un rango de edad adecuado para trabajar las desigualdades en el aula ya sea de manera directa o de manera transversal mediante los diferentes contenidos establecidos en el currículum.

En cuanto al por qué de la elección de la Educación Primaria en vez de la Educación Infantil, es principalmente porque durante este periodo no se verían beneficiados en su totalidad de las diferentes líneas de trabajo tan diversas en este ámbito de actuación.

En relación con la Educación Secundaria y el Bachillerato, al igual que en la Educación Infantil debe ser trabajada la igualdad, pero siempre desde otras perspectivas y otras herramientas o técnicas. En este caso, hablamos de un alumnado más maduro que los cursos anteriores por lo que también se deberán utilizar otros métodos para integrar la igualdad en el aula como continuación de los contenidos en esta materia desarrollados previamente en la Educación Primaria.

En cuanto a los destinatarios, el profesorado de la etapa de Educación Primaria, disponen de una serie de horas de tutoría, que puede facilitar la integración de los contenidos. Además, los docentes son capaces de realizar un trabajo continuo a lo largo de las etapas ya sean por sí mismos o por el trabajo cooperativo entre todo el claustro del profesorado, mientras que si nos centramos en transmitir al alumnado la importancia de la igualdad sin permitir que los docentes sean capaces de analizar su propio comportamiento lo que conseguiremos es que estos continúen transmitiendo estereotipos o micromachismos al alumnado de manera consciente o inconsciente.

A continuación, haremos un análisis del tipo de centro al que va dirigido este proyecto.

Esta propuesta puede ser trabajada en cualquier tipo de centro que cuente con Educación Primaria entre su oferta formativa, ya que está centrado en la igualdad principalmente entre niños y niñas dentro del aula. No es necesario hacer una distinción entre la tipología de centro, aunque sería interesante que sea un proyecto que pueda ser integrado en la educación pública de manera que esta sea la base para fortalecer la coeducación en el sector público de la educación.

Un buen ejemplo de centro educativo para desarrollar esta propuesta sería el CEIP Camino Largo. Este centro se caracteriza por ser un Centro Ordinario de Atención Educativa Preferente, que ofrece una respuesta educativa a una Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE), en este caso es un centro para alumnado con Discapacidad Auditiva.

Este centro, se encuentra situado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, es público y pertenece al E.O.E.P de San Benito, y su instituto de destino es el IES Canarias Cabrera Pinto.

La elección de este centro como ejemplo de tipo de colegio es principalmente porque cuenta una serie de características que pueden ayudar a integrar de forma fácil las herramientas en el aula, además de que el profesorado, ya está preparado para atender la diversidad, y al fin y al cabo, la igualdad de género también es diversidad, es por ello por lo que todos los recursos de este centro y su buena ubicación pueden servir para fortalecer la normalización de estas herramientas.

## **2. Justificación.**

### **2.1. La igualdad de género.**

La igualdad de género continúa siendo un objetivo para conseguir en la sociedad española actual, aunque se han hecho grandes avances, todavía hoy quedan remanentes de pensamientos conservadores y anticuados que han evitado que las mujeres y los hombres tengan los mismos derechos y deberes en la sociedad tanto en el ámbito público como en el privado.

Es cierto que muchas de las mejoras únicamente se han realizado en las esferas públicas, y las mujeres continúan sufriendo grandes desigualdades en sus vidas privadas, consiguiendo que se den situaciones machistas, de violencia de género, etc.

A lo largo de la evolución humana, se han ido transmitiendo una serie de tópicos o ideas que han determinado el papel de los hombres y las mujeres actuales, desencadenando una serie de desigualdades y prácticas sexistas en todas las esferas sociales: economía, política, educación, etc.

La reproducción de esta disparidad de género ha conseguido que hombres y mujeres crezcan en una sociedad patriarcal donde el papel de la mujer se ha visto caracterizado por la opresión y la represión, principalmente, por parte de los hombres, aunque también por ellas mismas, esto ha sido aceptado de forma cosmopolita, ya que, como se ha nombrado la sociedad actual ha sido creada a partir del patriarcado.

En España, la lengua también ha sido un factor importante para crear una mayor desigualdad, el español, es una lengua romance, es decir, surgió a partir del latín, la antigua lengua del Imperio Romano. Al igual que otras lenguas romances como el francés o el alemán, el español ha mantenido ciertas similitudes con su lengua madre pero también ha cambiado o sustituido otras características.

Una característica sociolingüística del español es la eliminación del género neutro mientras permanece el femenino y el masculino. El que no exista un género neutro que nos permita unificar a las personas se ha convertido en un gran debate social, aún más con el alzamiento y el apoyo que está teniendo actualmente el feminismo, ya que gracias a esto se está comprobando que las mujeres son personas olvidadas a lo largo de la historia y que sus creaciones o descubrimientos son olvidados o atribuidos a una autoría masculina.

## **2.2. Algunas definiciones importantes en el ámbito de la igualdad.**

En la actualidad, el feminismo y la igualdad de género son temáticas que causan controversia y rechazo, España, es un país que ha tenido grandes momentos históricos en aspectos de libertad, pero también ha sufrido momentos de represión como la dictadura, y aún hoy, quedan remanentes de esta época con ideas, creencias, tradiciones u opiniones conservadoras que no permiten implantar nuevas ideas basadas en la igualdad y la libertad de las personas.

También, hay que tener en cuenta, que este rechazo o resistencia puede surgir por el desconocimiento sobre este movimiento y su verdadero objetivo, es por ello por lo que a continuación se hará un breve repaso de distintos términos y conceptos básicos que permita entender la multiplicidad del concepto de género y de la igualdad:

Los conceptos de género y sexo comúnmente son utilizados como sinónimos, sobre todo en un contexto coloquial, lo que puede causar confusiones cuando se habla de estas dos palabras, ya que no están siendo utilizadas de manera correcta.

El sexo, no es más que las características físicas o biológicas que presenta una persona cuando nace, es decir, hace referencia a los rasgos sexuales con los que nacemos los cuales pueden diferir entre hombre y mujer.

El género, en cambio, es un concepto social creado por las personas, es decir, no es más que un constructo social que hace referencia a una serie de rasgos socioculturales, de comportamiento, a derechos, deberes, etc., que determinan lo que es masculino y lo que es femenino, estos roles pueden variar según el tipo de sociedad, el contexto, las ideologías, etc.

Hasta ahora se ha establecido que si nacías como mujer serías femenina, y si eras un hombre serías masculino, gracias a los avances científicos y sociológicos, se ha comprobado que existen más de dos sexos y que el género solo son creencias sociales que no siempre han de cumplirse y que tanto hombres y mujeres pueden identificarse con cualquier rol de género.

Tras esto, se puede llegar a la conclusión de que las desigualdades parten principalmente desde el concepto de género ya que hablamos de una idea bastante difusa que puede ser un arma de doble filo. Una vez entendido esto, podemos deducir que el género al ser una noción social puede ser reformulada a partir de un cambio en el pensamiento actual.

Una vez entendido estos dos términos podemos definir qué es la igualdad de género, según la UNESCO, 2014 “Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen.”

Por lo tanto, la igualdad de género consiste en otorgar una igualdad de oportunidades real tanto a hombres como a mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, concediendo así los mismos derechos y deberes a las personas por igual sin tener en cuenta ni su género ni su sexo.

Aunque la igualdad de género parezca un derecho básico en el estado del bienestar aún hoy no ha sido establecido en su totalidad, es por ello, que todavía hoy se intenta luchar por conseguir esa igualdad, por ejemplo, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

encontramos un objetivo específico que lucha por la igualdad de género, algunas de sus metas son:

- Poner fin a la discriminación.
- Eliminar la violencia de género.
- Eliminar el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.
- Reconocer los trabajos de cuidado domésticos.
- Asegurar la participación plena de la mujer y la igualdad de oportunidades.
- Asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva, además de conceder los derechos reproductivos.
- Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.
- Mejorar el uso de tecnología y su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aprobar y fortalecer políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

Como adición a esto podemos hablar de la identidad de género, que no es más que el género con el que te identificas y el cual muestras a los demás, normalmente es algo que los niños y niñas comprenden o sienten desde que son pequeños o pequeñas pero también puede cambiar según crecen y entienden mejor su entorno. A partir de esto surgen dos nuevos conceptos que se tienen que entender: las personas cisgénero y las personas transgénero.

Las personas cisgénero son aquellas que se identifican con el sexo que se les asigna al nacer, es decir, las personas que nacen con rasgos de mujer y se sienten mujer y las personas con características de hombre que se identifican como hombres.

Pero no siempre esto ocurre así, las personas en ocasiones no se sienten identificadas con el sexo que se les ha asignado al nacer, estas personas son las transgénero y son personas con rasgos sexuales de mujer que se identifican como hombres y las personas con características sexuales de hombre que se sienten como mujeres.

Como hemos nombrado el concepto de género es algo bastante amplio y difuso y estos no son únicamente los únicos roles de género que existen, también hay que tener en cuenta a las personas no binarias, a las personas con género fluido, personas intersexuales, etc.



### **2.3. La escuela como agente socializador.**

En relación con la identidad de género, como ya se ha nombrado normalmente esta comienza a crearse cuando los niños y niñas aún son pequeños y pequeñas por lo que la socialización en la escuela es un proceso muy importante para que puedan identificarse adecuadamente y sin sentimientos de culpa o rechazo por parte de los demás.

Las escuelas son lugares donde se ve reflejada la sociedad actual, esto puede ser una ventaja o desventaja, en ocasiones algunos autores piensan en las escuelas como un lugar que prepara a los niños y niñas para enfrentar al mundo y a la sociedad cuando sean adultos.

Podríamos decir que las escuelas son pequeñas comunidades en el que personas de distinto tipos (niños, niñas, docentes, administrativos y administrativas, personal de limpieza, etc.) conviven de manera continua, esto hace que en estos pequeños espacios de convivencia se reproduzcan situaciones similares a las que se viven en la sociedad, y las creencias, acciones, tradiciones, culturas, etc., de cada persona son compartidas, normalmente las más aceptadas son aquellas que destacan mientras que los pensamientos minoritarios son criticados, expuestos y rechazados

Esto es lo que ocurre principalmente con los estereotipos de género y la creencia de que todo el alumnado es homogéneo, es así como pensamientos arcaicos se siguen transmitiendo en las escuelas actuales. Estos pensamientos pueden darse a través de los docentes en el aula o a través del grupo de iguales.

Los docentes, son personas formadas para transmitir al alumnado una serie de contenidos necesarios para educarse, pero en muchas ocasiones cuando se está formando a los profesionales no se tiene en cuenta las situaciones que pueden darse mediante el currículum oculto de los centros escolares como puede ser trabajar la visión estereotipada que tenemos sobre las personas e incluso el ayudar a los niños y niñas a entender su propia identidad de género sin reclamos, prejuicios ni rechazos.

Hay que tener en cuenta, de que el reproducir este tipo de pensamientos en el aula puede darse de forma explícita y consciente, es decir, el docente sabe qué está transmitiendo y aunque pueda entender que está mal continúa haciéndolo o se puede presentar de forma implícita e involuntaria, es decir, los docentes no saben lo que están haciendo mal y si lo saben no tienen la formación necesaria para poder trabajar y mejorar ese aspecto en el aula.

El grupo de iguales, son las personas que los niños y niñas ven como semejantes, normalmente son sus propios compañeros y compañeras de aula o de diferentes clases. Aquí hablamos ya de un grupo mucho más heterogéneo cada uno con sus propios pensamientos y opiniones que por lo general están influenciados por las familias ya que aún no tienen la capacidad de analizar y argumentar de forma crítica sobre su entorno.

En los centros escolares se siguen llevando a cabo prácticas segregadoras por género ya sea de manera consciente o inconsciente, como por ejemplo a la hora de realizar ciertas actividades en la asignatura de educación física o en el tipo de comportamiento que se espera según si se habla de una niña o de un niño, esto lo único que consigue es que el alumnado reproduzca esos modelos de comportamiento cuando juegan de forma autónoma en el colegio por ello en muchas ocasiones los vemos en el patio segregados por grupos de niños y niñas y jugando a lo que se les ha dado a entender que deben jugar por tener un cierto rol.

Es por ello por lo que los docentes juegan un papel importante en esto, ya que son los que deben servir de guías al alumnado para que entiendan que no existe ningún rol específico para niños ni un rol específico para niñas, pero volvemos a lo nombrado con anterioridad, si el profesorado no tiene una formación de base para trabajar esto no se podrá cambiar y progresar.

#### **2.4. Recorrido histórico de la igualdad de género.**

A continuación, haremos un recorrido de la igualdad de oportunidades a lo largo de la historia española, lo haremos a partir del periodo de transición española, ya que el franquismo fue una época que consiguió eliminar los grandes avances del movimiento feminista durante la Segunda República, efectuando grandes restricciones y represiones hacia este colectivo.

La transición comenzó a finales del año 1975 tras la muerte de Francisco Franco, y con el nombramiento del príncipe Juan Carlos I de Borbón como Rey de España, puesto que había sido designado por el propio dictador seis años antes. A partir de este momento, los avances en temas de igualdad comienzan a desarrollarse de manera continua.

El primer avance fue la creación del Instituto de la mujer en 1983 durante el gobierno de Felipe González (PSOE) pero no fue hasta la incorporación de España a la Unión Europea en 1985 que se le dio una mayor importancia, creando así los primeros planes de igualdad de género, también añadir que por esta época las Propias C. C. A. A. crearon sus Propios

Institutos de la Mujer y con ello planes de igualdad más personalizados según el contexto social de cada comunidad.

A lo largo de los años 80 y 90 se consiguió impulsar el papel de la mujer tanto a nivel judicial, ejecutivo y legislativo, mejorando así la vida de las mujeres en la esfera pública de la sociedad. Aun existiendo todos estos avances no fue hasta el 2004 que se planteó una ley contra la violencia de género bajo el gobierno socialista (PSOE). Tres años más tarde se aprobó la segunda ley destinada a conseguir la igualdad de género en España basada en distintos planes o proyectos.

Actualmente, aún es necesario trabajar el compromiso de la sociedad respecto a este tema, aunque parece que hemos avanzado mucho (y lo hemos hecho) aún hoy quedan diversas formas de desigualdad, algunos ejemplos son la existencia del techo de cristal en grandes corporaciones o instituciones, la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres, la feminización de los sectores de cuidado y educación, la creencia de que la responsabilidad de los niños y niñas es trabajo de las mujeres, etc.

### **2.5. El estudio de mujeres en las aulas.**

La escuela junto a la familia, los medios de comunicación y el grupo de iguales, es uno de los agentes socializadores más importante.

Emile Durkheim fue uno de los primeros autores en teorizar que las sociedades se rigen en base a una serie de mecanismos de transmisión que permiten que las nuevas generaciones conozcan y se adapten a las normas de la sociedad. Para este autor, la escuela es una institución que ayuda a la transmisión de estos conocimientos.

El currículum formal o prescrito son los contenidos o conocimientos que deben ser transmitidos al alumnado mientras asisten a la escuela, para esto, generalmente y hasta el día de hoy, el profesorado se apoya en una serie de recursos didácticos. Principalmente en libros que tienden a seguir reproduciendo estereotipos u ocultando parte de la historia o de figuras femeninas importantes. En los libros y en las escuelas las mujeres son ignoradas o en su defecto solo se cuenta la historia de aquellas que han seguido un rol de acompañamiento o apoyo hacia un hombre.

López-Navajas (2014), en su estudio recoge que en los libros de secundaria las mujeres son mencionadas 12,7% frente al 87,3% de los hombres y aún son menos las apariciones de

las mujeres con un 7,6 %, esto no significa que no hayan existido mujeres importantes en la historia sino que prácticamente han sido expulsadas de los anales de la sociedad.

Cuando se estudia en las escuelas la carrera espacial y la importancia que tuvo esta, se habla de John Glenn, el primer hombre en orbitar la Tierra, de Neil Armstrong, de Buzz Aldrin, o incluso del desconocido piloto del Apollo 11 Michael Collins, pero no se habla de Dorothy Vaughan, una calculista del Comité Asesor Nacional para la Aeronáutica que lograba resolver complejos cálculos matemáticos de forma manual. O de Kitty O'Brien Joyner, que fue una de las primeras mujeres en graduarse del programa de ingeniería de la Universidad de Virginia, además de ser la primera ingeniera de la NASA.

En otros campos también pasa lo mismo, Sigmund Freud es uno de los psicólogos más importantes y conocidos por ser el precursor del psicoanálisis pero poco se habla de su hija Anna Freud que continuó con los estudios de su padre y fue la pionera de la psicología infantil, donde sentó las bases de este campo.

## **2.6. La política educativa y la igualdad de género.**

En la actualidad, existen varias iniciativas que se vienen desarrollando en materia de igualdad de género por las administraciones públicas tanto estatales, autonómicas como insulares.

Dentro del marco legislativo, la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), se apoya de manera directa la introducción de la coeducación en las aulas y busca una igualdad integral entre hombres y mujeres. Esta ley promueve nuevas medidas para fomentar la igualdad, como impulsar la participación femenina en aquellos estudios masculinizados o intentar implementar recursos didácticos que fomenten la igualdad y estén exentos de estereotipos o ideas discriminatorias.

A nivel autonómico, el gobierno de Canarias también tiene sus propios planes de igualdad además de una serie de proyectos que pueden ser incluidos en el currículum de los centros educativos.

En la Ley 1/2010, de 26 de Febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se plantea el Programa de Educar para Igualdad, que sirve como apoyo para los docentes para poder incorporar la coeducación en su quehacer diario, tiene como líneas de actuación el trabajar la igualdad de forma transversal con el resto de las asignaturas y contenidos educativos. Algunos de los proyectos propuestos a partir del “Programa de Educar para la

igualdad” por parte de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias abarcan:

La” Isla Arcoíris”, un proyecto centrado en las desigualdades entre hombres y mujeres y del acoso existente hacia la comunidad LGBTI en la educación, por ello trabaja la igualdad, el respeto y la diversidad desde una perspectiva crítica permitiendo que el alumnado sea capaz de conocer la existencia de otras realidades.

“Normalizando la Diversidad”, es otro de los planes llevados a cabo en las islas Canarias, también centrado en la igualdad y en poder otorgar la libertad al alumnado de autodeterminarse por sí mismos en cuanto a su orientación sexual y a su identidad de género, además de aportar al profesorado una serie de herramientas para poder trabajar la igualdad en el aula.

“Desenredos”, es un proyecto centrado en la educación sexual del alumnado, lo llamativo de este plan es que está destinado tanto al profesorado, al alumnado y a las familias, permitiendo que sea una formación integral en todo el contexto de los participantes ya que se realiza un trabajo con todos los agentes educativos.

## **2.7. Conclusión.**

Tras esto, se puede comprobar la importancia de trabajar la igualdad de género en el aula y la necesidad imperante de formar a los docentes para que puedan ser capaces de hacer ver al alumnado la importancia de ser críticos con el entorno y con ciertas ideologías anticuadas.

La coeducación está siendo cada vez más conocida y utilizada en los centros educativos, pero todavía queda un largo camino para poder conseguir que los colegios sean verdaderas comunidades basadas en la igualdad y la equidad de todos sus componentes y agentes, es por ello, que hay que comenzar por la base del problema y por aquellos que son capaces de realizar un cambio a largo plazo como son los docentes.

La igualdad de género es una necesidad que necesita ser zanjada para que las sociedades actuales puedan ocuparse de otros aspectos importantes que afectan negativamente a las personas, pero como hemos nombrado con anterioridad para poder avanzar en aspectos de igualdad es necesario demostrar a los disconformes que este movimiento únicamente busca la igualdad de oportunidades para todas las personas con sus derechos y deberes.

### 3. Objetivos del proyecto.

Este proyecto está basado en un objetivo general y otros específicos que permitirán tener una mejor idea de lo que se pretende conseguir con este plan de trabajo:

- **Objetivo general:** Proporcionar al profesorado herramientas que permitan disminuir las desigualdades en el aula.

El profesorado en muchas ocasiones es consciente de las situaciones de desigualdad que existen en el aula en tema de género pero no cuenta con las técnicas o herramientas necesarias para poder abordar estas circunstancias por lo que se intentará ofrecer al profesorado ideas que les permitan actuar ante estos escenarios, además de conseguir que sean capaces de crear o adaptar sus propias herramientas según el caso.

- **Objetivo específico 1:** Concienciar a los docentes de la existencia de las desigualdades y de sus consecuencias negativas en los procesos de socialización.

Anteriormente se ha dicho que los docentes pueden ser conscientes de la desigualdad existente dentro del aula, pero también pueden existir algunas situaciones en las que no sean conocedores de estas circunstancias por lo que es necesario hacerles ver que sí que existe un problema en el aula que puede repercutir negativamente al alumnado.

- **Objetivo específico 2:** Dotar al profesorado de estrategias para introducir el lenguaje inclusivo en el aula.

Como se ha nombrado anteriormente, lo que no se nombra no existe, por ello es necesario el mantener un lenguaje inclusivo en el aula que permita que todo el alumnado se sienta identificado y nombrado, es por ello por lo que se quiere conseguir que el profesorado intente inculcar al alumnado el lenguaje inclusivo mientras que ellos mismos lo utilizan de manera cotidiana.

- **Objetivo específico 3:** Otorgar a los docentes la capacidad de identificar y suprimir los micromachismos en el aula.

Este proyecto está destinado a que el profesorado sea autónomo una vez superado los distintos talleres, por ello es importante que el profesorado sea capaz de identificar las

situaciones de desigualdad dentro del aula para poder utilizar las herramientas necesarias para solventar la situación.

#### **4. Metodología, propuesta de actuación.**

En relación con el tipo de metodología utilizada para este proyecto es principalmente teórico-práctica, aunque más centrada en la parte práctica, como ya se ha nombrado, se pretende que el profesorado sea capaz de realizar un trabajo autónomo cuando finalice este plan por lo que es necesario que consiga una serie de herramientas que le permitan adaptarse a cualquier situación que pueda presentarse en el aula.

Las sesiones están pensadas para que sea el profesorado quienes debatan y expongan sus propios argumentos permitiendo que se puedan enriquecer los unos a los otros a lo largo del proceso, por lo tanto, los organizadores o profesionales serán meramente unos guías a lo largo de la formación solo apoyando y explicando aspectos más teóricos que puedan ayudar al profesorado a encontrar las respuestas por sí mismos.

La primera sesión permitirá comprobar los conocimientos iniciales del profesorado en cuanto al tema de la igualdad y de sus propias ideas sobre los roles de género esto permitirá que los organizadores tengan una mejor idea sobre qué aspectos reforzar más o que herramientas pueden ser más o menos útiles para los docentes.

<b>Actividad 1:</b>	
<b>Nombre:</b>	Estereotipo, estereotipo, cada uno en su sitio.
<b>Objetivo:</b>	Proporcionar al profesorado herramientas que permitan disminuir las desigualdades en el aula. Otorgar a los docentes la capacidad de identificar y suprimir los micromachismos en el aula.
<b>Descripción:</b>	Esta actividad consistirá en ofrecerles a los participantes una serie de conceptos o características que deberán ir otorgando de manera individual a la categoría de “niña” y a la categoría de “niño”. Tras esto, se comenzará a realizar una puesta en común de



	<p>cómo lo han ido organizando mientras que los participantes van explicando sus argumentos, también se les puede permitir que propongan otras características o ideas para añadir.</p> <p>Una vez terminada la puesta en común, los organizadores deberán ir explicando lo que son los estereotipos mientras que va ofreciendo argumentos del porqué esas características no están encasilladas en un determinado rol, se permitirá que los participantes hablen creando así un debate en el que se hable sobre los estereotipos y los roles que de manera inconsciente solemos darles a los niños y a las niñas.</p>
<b>Agrupación:</b>	Primero se hará la categorización de manera individual y a continuación se procederá a trabajar en gran grupo para el debate.
<b>Recursos materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjetas con las características (ver anexo 1).</li> </ul>
<b>Recursos humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un/a profesional en igualdad de género.</li> </ul>
<b>Recursos didácticos:</b>	No son precisados en este caso.
<b>Temporalización:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 min aprox.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 20 min. categorización individual.</li> <li>○ 40 min. debate (este puede ser más largo)</li> </ul> </li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	La parte individual también puede realizarse por parejas o en pequeños grupos si el gran grupo es muy numeroso.

<b>Actividad 2:</b>	
<b>Nombre:</b>	Micromachismos.
<b>Objetivo:</b>	<p>Proporcionar al profesorado herramientas que permitan disminuir las desigualdades en el aula.</p> <p>Otorgar a los docentes la capacidad de identificar y suprimir los micromachismos en el aula.</p>
<b>Descripción:</b>	En esta actividad, se comenzará dándoles a los participantes una serie de casos en los que se vea de manera tanto explícita



	<p>como implícita distintos micromachismo o desigualdades en el aula. En parejas o pequeños grupos, los participantes deberán buscar cual es la situación de desigualdad si la hay y explicar el proceso que seguirían para resolverlo.</p> <p>A continuación se realizará una pequeña sesión informativa en la que se explicará de manera teórica la diferencia entre género y sexo, los micromachismos y pasos a seguir para solventarlos.</p> <p>Por último, se pondrá en común lo que habían puesto los grupos para solucionar los casos y se hará un debate para comprobar si han cambiado de opinión tras la exposición teórica.</p>
<b>Agrupación:</b>	Los participantes serán puestos en pequeños grupos y la sesión teórica y el debate serán en gran grupo.
<b>Recursos materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos. (ver anexo 2.)</li> </ul>
<b>Recursos humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un/a profesional en igualdad de género.</li> </ul>
<b>Recursos didácticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría sobre género, sexo, micromachismos (ver anexo 3).</li> <li>• Consejos para solventar micromachismos (ver anexo 3).</li> </ul>
<b>Temporalización:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 min aprox.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 30 min casos.</li> <li>○ 40 min exposición teórica.</li> <li>○ 30 min debate.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el número de participantes la parte de pequeños grupos se puede hacer en parejas o individual.</li> </ul>

<b>Actividad 3:</b>	
<b>Nombre:</b>	Pasito a pasito se hace el camino.
<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar al profesorado herramientas que permitan disminuir las desigualdades en el aula.</li> <li>• Concienciar a los docentes de la existencia de las</li> </ul>

	<p>desigualdades y de sus consecuencias negativas en los procesos de socialización.</p>
<p><b>Descripción:</b></p>	<p>Para esta sesión se visualizará un vídeo llamado “por el principio” realizado por el alumnado del CEIP Trovador, este vídeo se irá viendo y debatiendo.</p> <p>La primera parte del vídeo (4:28) aparecen niños y niñas del centro respondiendo una serie de preguntas, una vez vista esta primera parte, los participantes deberán dar su opinión y explicar si están de acuerdo o no con las respuestas del alumnado y si se han encontrado con opiniones iguales a lo largo de su experiencia como docentes.</p> <p>En la segunda parte del vídeo (5:16) se ve al alumnado representando mediante mímica como ven ellos a los chicos y luego a las chicas, al igual que en la otra parte se realizará un debate con los participantes.</p> <p>Durante la tercera parte del vídeo (6:11), se puede ver representaciones de distintas escenas basadas en micromachismos por lo que se realizará un debate con los participantes para que ofrezcan soluciones a estas circunstancias</p> <p>A lo largo de la cuarta parte del vídeo (6:56), el alumnado habla de la importancia de la igualdad y la problemática de permitir que se presenten estas desigualdades dentro del aula, también se realizará un debate con los participantes.</p> <p>En la última parte del vídeo, se le vuelve a realizar al alumnado una serie de preguntas centradas en las relaciones amorosas y de la importancia de ser tratados como iguales en una relación y el no permitir que nadie te degrade por ser quién eres, al igual que en las partes anteriores se realizará un debate sobre el tema.</p>
<p><b>Agrupación:</b></p>	<p>Durante toda la actividad se trabajará en gran grupo por los debates.</p>

<b>Recursos materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector.</li> <li>• Pantalla.</li> <li>• Altavoces.</li> </ul>
<b>Recursos humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un/a profesional en igualdad de género.</li> </ul>
<b>Recursos didácticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo “por el principio” CEIP Trovador.</li> </ul>
<b>Temporalización:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 min. Aprox.</li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta actividad debe estar centrada en hacer entender al profesorado la importancia de la escuela como agente socializador y la visión que tiene el alumnado sobre los roles de género.</li> <li>• Proponerles realizar una actividad similar con sus alumnos y alumnas para que ellos mismos comprueben cual es el pensamiento de su alumnado.</li> </ul>

<b>Actividad 4:</b>	
<b>Nombre:</b>	Lo que no se nombra no existe.
<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar al profesorado herramientas que permitan disminuir las desigualdades en el aula.</li> <li>• Dotar al profesorado de estrategias para introducir el lenguaje inclusivo en el aula.</li> </ul>
<b>Descripción:</b>	<p>Para esta actividad, se les entregará a los participantes dos escritos en donde se encontrarán palabras en femenino o masculino para referirse a un gran grupo, también se incluirán estereotipos, etc. además también habrá una buena redacción en cuanto a inclusividad se refiere, los participantes deberán redactar de nuevo los textos en base a su opinión.</p> <p>A continuación, serán presentados en el gran grupo y se irá debatiendo los cambios que ha hecho cada uno y una además de ir analizando las palabras que consideran como lenguaje inclusivo.</p> <p>Finalmente se les presentará una guía para el lenguaje inclusivo</p>

	que podrán quedar y utilizar en el aula y en su vida cotidiana para mejorar su lenguaje no sexista.
<b>Agrupación:</b>	Se comenzará de manera individual y luego en gran grupo.
<b>Recursos materiales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector.</li> <li>• Pantalla.</li> </ul>
<b>Recursos humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un/a profesional en igualdad de género.</li> </ul>
<b>Recursos didácticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos (ver anexo 4).</li> <li>• Guía para el lenguaje inclusivo (ver anexo 5).</li> </ul>
<b>Temporalización:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80 min. Aprox. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 20 min redacción.</li> <li>○ 30 min. Debate.</li> <li>○ 30 min. Guía lenguaje inclusivo.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el número de participantes la parte individual puede realizarse en parejas o en pequeños grupos.</li> <li>• Proponer al profesorado realizar un decálogo sobre el lenguaje inclusivo en el aula.</li> </ul>

## 5. Propuesta de evaluación del proyecto.

Para la evaluación de este proyecto y comprobar si los participantes han logrado integrar la información en su propia formación, se realizará una evaluación inicial, continua y final. <

La evaluación inicial del proyecto estará centrada en comprobar los conocimientos previos del profesorado sobre el tema. Esta valoración permitirá a los organizadores adaptar mejor el resto de las actividades y los contenidos en base a la formación previa de los participantes.

Los resultados de esta evaluación estarán determinados por dos tipos de técnicas, en primer lugar, los organizadores deberán rellenar una rúbrica tras la primer sesión:

RÚBRICA INICIAL PARA LOS ORGANIZADORES SOBRE LOS PARTICIPANTES.					
	1	2	3	4	5
Los participantes son capaces de desmentir los estereotipos más básicos.					
No hacen distinción entre niño y niña.					
Tienen una buena actitud para la participación.					
Escuchan al resto de participantes.					

La otra técnica que se llevará a cabo para la evaluación inicial será mediante un cuestionario que deberá cumplimentar los participantes sobre algunos de los contenidos del taller para saber desde qué conocimientos parten:

#### CUESTIONARIO CONOCIMIENTOS PREVIOS:

1. ¿Qué entiendes por sexo?
2. ¿Qué es para ti el género?
3. ¿Has cursado alguna otra formación sobre la igualdad de género?
4. ¿Qué son los micromachismos?
5. ¿Sueles notar situaciones de desigualdad en tus clases?
6. ¿Qué cuestiones crees que debes cambiar para mejorar en cuanto a la inclusión de la igualdad de género en tu aula?

La evaluación continua, está más centrada en la comprobación del cumplimiento de los distintos objetivos, ya que esta nos permitirá saber tras cada sesión si los contenidos están siendo correctamente transmitidos al profesorado.

Esta evaluación, será llevada a cabo únicamente por los participantes, ya que tras finalizar las distintas actividades, cumplimentarán una rúbrica que permitirá que los organizadores comprueben de manera constante si la información está siendo entendida y conservada por los docentes. La rúbrica será entregada tras la finalización de cada una de las actividades y deberán rellenarla para la siguiente reunión.

RÚBRICA ACTIVIDAD 1:					
	1	2	3	4	5
Los roles de género son ideas preconcebidas por la sociedad.					
Todo el alumnado es diferente pero no tienen que ser tratados con desigualdad.					
Los estereotipos pueden dañar el pensamiento crítico del alumnado.					
Importancia del control de los roles de género dentro del aula.					

RÚBRICA ACTIVIDAD 2:					
	1	2	3	4	5
Soy capaz de identificar situaciones machistas en el aula y resolverlas.					
Soy capaz de resolver micromachismos en el aula.					
Puedo diferenciar entre género y sexo					
Se lo que son los micromachismos					
Entiendo que para evitar los micromachismos debo ser crítico o crítica con mi pensamiento.					

RÚBRICA ACTIVIDAD 3:					
	1	2	3	4	5
He comprendido la importancia de transmitir estereotipos al alumnado.					
¿Qué importancia le darás a la transmisión de estereotipos a partir de ahora?					
¿Cuánta preparación crees que tienes para intervenir ante situaciones de desigualdad?					
Soy capaz de identificar estereotipos y trabajar sobre ellos.					

RÚBRICA ACTIVIDAD 4:					
	1	2	3	4	5
Importancia del lenguaje inclusivo en el aula.					
¿Qué tan capaz soy de integrar el lenguaje inclusivo en el aula con la participación de mi alumnado?					
Soy capaz de introducir el lenguaje inclusivo en mi registro del habla.					

¿Cuánta importancia tiene nuestra forma de hablar con la transmisión de ciertos estereotipos?						
---	--	--	--	--	--	--

La evaluación final, estará más centrada en el análisis y la recogida de opiniones de la metodología, los contenidos y las herramientas que ofrece el proyecto, con esta valoración se podrá comprobar si el plan necesita ser mejorado o si ha sido suficiente para que el profesorado adquiriera los conocimientos.

Esta evaluación se realizará mediante un cuestionario final en el que se les preguntará a los participantes sobre las actividades llevadas a cabo a lo largo del proyecto, además de su opinión sobre la metodología de trabajo y aspectos a mejorar.

**CUESTIONARIO FINAL SOBRE EL PROYECTO:**

1. ¿Crees que los contenidos del proyecto son los adecuados para mejorar la concienciación sobre la igualdad de género entre los docentes?
2. ¿Los contenidos del proyecto son los suficientes para informar a los participantes sobre la igualdad de género?
3. ¿Las actividades y la metodología han sido las adecuadas? ¿Por qué?
4. ¿Crees que el proyecto ofrece la formación suficiente para crear tus propias herramientas para la igualdad?
5. Observaciones / comentarios (cosas positivas y cosas a mejorar del proyecto y su metodología).

## 6. Referencias bibliográficas

- Yugueros García, Antonio J. (2015). La coeducación en la escuela como modelo de socialización. *Ehquidad*, (4), 61-70. doi:10.15257/ehquidad.2015.0009 Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/2073295001>
- Astelarra, J. (2005). *Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España*. España: Cátedra, 2005.
- Bernárdez Rodal, Asunción. (2017). Los estudios universitarios feministas y con perspectiva de género en España. *SEECI 2000*, (42), 45. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1879593207>
- Bensa Morales, J. V. (2018). Una mirada desde «la otra orilla»: Explorando la influencia del feminismo en la reforma del estado a partir de los casos de España, Chile y Perú. *Politai*, 9(17), 13-39. doi:10.18800/politai.201802.001
- Bigler, R., Roberson Hayes, A., & Hamilton, V. (2013). *El papel de las escuelas en la socialización temprana sobre las diferencias de géneros*. (). E.E.U.U.:
- De la Cruz Morante, Sheyla E. *El lenguaje inclusivo de género y el juego igualitario como estrategias para la construcción de un aula en igualdad de género a través de una guía docente*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved from <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13962>
- EDIZIONES. (Dic, 3, Dic, 3). Anna Freud, la sexta hija de Sigmund Freud y quien sentó las bases del campo de la psicología infantil. Retrieved from <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-anna-freud-119-cumpleanos-psicologa-ninos-20141203110850.html#:~:text=Sexta%20hija%20de%20Sigmund%20Freud%2C%20Anna%20Freud%20naci%C3%B3el%203,infantil%2C%20en%20donde%20fue%20pionera>.
- Enguita, M. F. (1999). *Sociología de la educación* (1. ed. ed.). Barcelona: Ariel.
- LEY 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres. (a). Retrieved from <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/045/001.html>



Gobierno de Canarias. (b). Programa de educar para la igualdad. Retrieved from <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-igualdad/que-es-y-objetivos/>

Gobierno de Canarias. (2020a). *Proyecto: Desenredos*. (). Retrieved from <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-igualdad/convocatorias/desenredos/>

Gobierno de Canarias. (2020b). *Proyecto: Isla arcoíris*. (). Retrieved from <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-igualdad/convocatorias/isla-arcoiris/>

Gobierno de Canarias. (2020c). *Proyecto: Normalizando la diversidad*. (). Retrieved from <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/educa-igualdad/convocatorias/normalizando-la-diversidad/>

Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (2020). Retrieved from [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)

Google. 15 mujeres de la NASA que cambiaron la historia. Retrieved from <https://artsandculture.google.com/story/PAKin-N4pTOJg?hl=es-419>

Güimil, E. (2019,). Diez casos en los que los hombres borraron de la historia a mujeres. Retrieved from [https://elpais.com/elpais/2019/02/28/icon/1551350254\\_896686.html](https://elpais.com/elpais/2019/02/28/icon/1551350254_896686.html)

*Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. manual metodológico*. (2014). (). Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia: Retrieved from [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Itatí, A. (1995). Socialización de género en la escuela primaria. *Boletín Americanista*, Retrieved from [https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=dedup\\_wf\\_001::341758bce88ddb69e44aebb63d1f99a6](https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=dedup_wf_001::341758bce88ddb69e44aebb63d1f99a6)

López Navajas, A. (2015). *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares* Retrieved

from [https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=od\\_\\_\\_\\_\\_2079::851e726b1dff4f01d6b6eb4a2c4d7852](https://explore.openaire.eu/search/publication?articleId=od_____2079::851e726b1dff4f01d6b6eb4a2c4d7852)

Martínez Celorrio, X. (2013). Tendencias de movilidad y reproducción social por la educación en España. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 6(1), 32-48. Retrieved from <https://recercat.cat/handle/2072/265212>

Mendiola Escobedo, D., & Pérez García, A. R. (2007). La idea de la educación de Durkheim con motivo del ciento cincuenta aniversario de su nacimiento. *Revista Del Centro De Investigación*, 8(29), 109-120.

Parra Sandoval, M. C. (2016). Veinticinco años de Sociología de la Educación: viejas y "nuevas" realidades. *Espacio abierto*, 25(3), 37-48. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=5759115>

UNICEF. Igualdad de género. Retrieved from [https://www.unicef.org/spanish/gender/3984\\_bigpicture.html](https://www.unicef.org/spanish/gender/3984_bigpicture.html)

UNICEF. (2020). Igualdad de género. Retrieved from <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>

Solís-Pérez, Yisenia. (2007). Propuesta metodológica para fomentar la igualdad de género en el aula escolar. *Revista educare*, 10(1), 103-122. Retrieved from <https://doaj.org/article/bce684ede0f24f059f03d492f0c33410>

## 7. Anexos:

- Anexo 0: Carpeta online con todos los recursos de anexos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1sxs2zjzH32aNCKNuZ9OqQhWqYD\\_cePM6?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1sxs2zjzH32aNCKNuZ9OqQhWqYD_cePM6?usp=sharing)

- Anexo 1: Actividad 1 – Características y estereotipos para niños y niñas.

AMABILIDAD	CURIOSIDAD	LIMPIEZA	ORDEN
SOLIDARIDAD	DEPORTISTA	DELICADEZA	SERIEDAD
IMPULSIVIDAD	INSEGURIDAD	ANSIEDAD	AGRESIVIDAD
PASIVIDAD	ASERTIVIDAD	SIBCERIDAD	RESPONSABILIDAD
EXTROVERTIDO/A	INTROVERTIDO/A	TRABAJADOR/A	DESORDEN

NIÑA



NIÑO



**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:**

1. Solo las niñas pueden pintarse las uñas.
2. El fútbol es para chicos.
3. Durante el recreo las chicas tienen que permanecer sentadas y tranquilas hablando.
4. A los chicos se les da mejor las asignaturas científicas.
5. Las chicas son mejores en asignaturas de letras.
6. Niños y niñas no pueden jugar juntos.
7. Cuando se necesita a una encargada se utiliza a una chica.
8. Para liderar a un grupo se utiliza a un chico.
9. Las niñas son más ordenadas.
10. Solo las niñas pueden usar falda.
11. Los niños prefieren el azul.
12. Las niñas prefieren el rosa.
13. Los grupos de chicas trabajan mejor juntas.
14. Los grupos de chicos son incontrolables.
15. Los chicos son más ruidosos y agresivos.
16. Las chicas son más tranquilas y pasivas.



- Anexo 2: Actividad 2 – casos de micromachismos.

**CASO 1:**

Ramón es el tutor de tercero de primaria del colegio XX, Ana y Samuel son dos de sus mejores alumnos, es por ello por lo que pasa mucho tiempo hablando de ellos en la sala de profesores. En el día de hoy ha tenido una reunión con ambas familias.

A la familia de Ana les ha felicitado porque tienen una niña muy buena, no habla mucho en clase, realiza sus tareas, presta atención y no tiene problema con el resto de sus compañeros y compañeras.

A la familia de Samuel les ha felicitado porque tienen un niño muy trabajador, tiene un gran liderazgo y aunque en clase habla mucho y suele pelearse con muchos de sus compañeros y compañeras siempre saca buenas notas.

**CASO 2:**

Paula es la profesora de educación física del colegio XX, hoy tiene clase con 4º de primaria, pero al ser uno de los primeros días del curso ha decidido dejarles jugar a fútbol y a

voleibol, los chicos rápidamente se han adueñado de la pelota de fútbol y aunque algunas chicas querían jugar sus compañeros no le han dejado, cuando se han quejado a la profesora les ha dicho que ellos son muy brutos al jugar que mejor jueguen a voleibol con el resto de sus compañeras.

### **CASO 3:**

Pablo y María son los tutores de 5° de primaria, como actividad para despedir el curso escolar se han llevado al alumnado a una acampada, al llegar al lugar han organizado las tareas a realizar, mientras que los chicos junto con Pablo se encargan de montar las cabañas, las mesas y preparar el fuego, María y las niñas deben encargarse de ir preparando y ordenando la comida para los dos días que van a permanecer de acampada.

### **CASO 4:**

Mario, es el tutor de 2° de primaria, últimamente ha percibido que algunos niños han dejado de jugar a las muñecas o a las casitas porque algunos de sus compañeros se ríen de ellos y les dicen que eso es cosa de niñas, es por ello por lo que Mario ha tomado la decisión de jugar durante una semana a las muñecas, consiguiendo que su alumnado no vea diferencia a jugar a una u otra cosa.

### **CASO 5:**

Marisa, es la tutora de 6° de primaria, durante esta semana se celebra el día de la mujer trabajadora y ha comprobado como su tutoría no es capaz de nombrar a mujeres importantes de la historia, es por ello por lo que ha decidido realizar un trabajo de investigación con ellos para conocer más sobre las mujeres del pasado. También ha tomado la decisión de nombrar más mujeres cuando estén dando el temario de clase.

- Anexo 3: Actividad 2 – teoría género y sexo.

[https://docs.google.com/presentation/d/1GhzRDjLPfVHMZmGp3lFKSLBg-8XFMFOCQ3BaaJ\\_Zh7c/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/presentation/d/1GhzRDjLPfVHMZmGp3lFKSLBg-8XFMFOCQ3BaaJ_Zh7c/edit?usp=sharing)

- Anexo 4: Actividad 4 – Casos.

### **Caso 1:**

En el hogar siempre ha existido dos tipos de roles, el encargado de mantener a la familia y la figura que cuida el hogar.

Los hombres son los que deben ir a trabajar y traer el sustento a casa, además son la autoridad, por lo que son los que toman las decisiones importantes. Al llegar de trabajar deben descansar y comer la comida que debe estar preparada con anterioridad.

Las mujeres, son las encargadas de la comida, la limpieza, el cuidado de los niños, etc. No es necesario que tengan un trabajo más allá de ser amas de casa ya que deben basar su vida en el cuidado de su propia familia.

### **Caso 2:**

Las profesiones han ido evolucionando al igual que lo ha hecho la sociedad, hoy en día, podemos encontrar profesiones de toda la vida como el ser doctor o enfermera, también está el ser policía o bombero, pero también han surgido nuevas profesiones como el ser influencer o ser streamer.

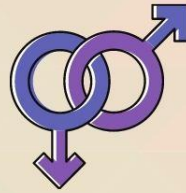
Estas profesiones tienen un alto grado de repercusión en las sociedades actuales, el ser médico, ser profesora, ingeniero, cuidadora de niños, etc. son trabajos necesarios para que la sociedad continúe avanzando y evolucionando.

- Anexo 5: Actividad 4 – Guía para el lenguaje inclusivo.

# LENGUAJE INCLUSIVO

## UTILIZACIÓN DEL FEMENINO

Instructor — Instructora  
Jefe — Jefa  
Profesor — Profesora  
Director — Directora  
Niño — Niña



## UTILIZACIÓN DE LOS ARTÍCULOS PARA DIFERENCIAR EL GÉNERO

Las docentes — Los docentes.  
El joven — La joven  
El profesional — La profesional  
La doctora — El doctor

## UTILIZACIÓN DE PLURALES

Profesorado  
Alumnado  
Personal  
Población  
Personas  
Juventud  
Personas mayores

## OMISIÓN DEL SUJETO

Si el chico quiere ir a la playa  
— Si quiere ir a la playa

## UTILIZACIÓN DE GERUNDIOS E INFINITIVOS

Es importante que los chicos entreguen el trabajo mañana  
— Es importante entregar el trabajo mañana

La niña juega con las muñecas — Juega con las muñecas

## EVITAR LA UTILIZACIÓN DE TODOS Y ALGUNOS

Cómo todos sabemos — como las personas saben

Algunos fueron a la fiesta — Algunas personas fueron a la fiesta

## EVITAR USAR EL MASCULINO AL REFERIRNOS A UNA MAYORÍA DE MUJERES

Nosotros — Nosotras  
Vosotros — Vosotras  
Las chicas del otro piso

## EVITAR EXPRESIONES DENIGRANTES DE GÉNERO

Vaca — Toro  
Zorro — Zorra

